



PROCESO ORDINARIO No. 2022-011

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., enero veinticinco (25) de dos mil veinticuatro. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, informando que el presente proceso se encontraba programado para el día 23 de noviembre de 2023, y toda vez, que se presentaron fallas con el servicio de energía en el Edificio Nemqueteba, no fue posible realizar la audiencia y se encuentra pendiente de reprogramación.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., febrero seis (06) de dos mil veinticuatro (2024)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone a:

En consecuencia, se dispone a señalar como fecha para realizar Audiencia Concentrada para el día **CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30) P.M.**, de conformidad con lo establecido por el artículo 77 del C.P.T. y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Juez

J.C.

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aaa23c5910e668773388306e69c6af104562818ba6c10f59a3e37b51ba75fb95**

Documento generado en 06/02/2024 05:22:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**